



Universitat
de les Illes Balears

Facultat
de Turisme



2ª CONVOCATORIA (curso 2024-2025)

Programa de Doble Grado

Grado en Turismo de la Universitat de les Illes Balears

y

Bachelor Degree in Tourism Management de la Hochschule Heilbronn University of Applied Sciences (Alemania)

1. Objetivo

La *Universitat de les Illes Balears* (UIB en adelante) y la *Universidad Ciencias Aplicadas Hochschule Heilbronn* (HHN en adelante) ofrecen un **Programa de Doble Grado** en el ámbito del turismo. Éste permite a los estudiantes que se acojan a él obtener dos titulaciones, el *Grado en Turismo otorgado por la UIB*, y el *Bachelor Degree in Tourism Management otorgado por la HHN*. El programa de doble titulación está basado en el reconocimiento mutuo, por parte de cada universidad, de los créditos ECTS cursados y aprobados por los estudiantes en la universidad de acogida, en un solo proceso educativo previamente elaborado, acordado y coordinado por ambas universidades sobre la base de los principios de igualdad, reciprocidad y proporcionalidad. Para ello, la Facultad de Turismo abre la siguiente:

CONVOCATORIA.

2. Plazas

Este curso académico se convocan 3 plazas para realizar los estudios que permiten acceder al Doble Grado UIB-HHN.

Los alumnos serán seleccionados sobre la base de su nota media de expediente, créditos superados, y nivel de idiomas alemán e inglés.

En particular, los alumnos solicitantes deberán someterse a exámenes de alemán e inglés organizados por la Facultad de Turismo, independientemente de que el alumno ya posea un certificado oficial de los niveles de idiomas requeridos.

Los estudiantes seleccionados pueden recibir hasta 1000 euros en total para sus gastos en la realización de su doble grado.

3. Requisitos:

Para participar en el Programa de Doble Grado los estudiantes de la Facultad de Turismo de la UIB deberán:

- Disponer de un nivel B2 de inglés y A2 de alemán justificado mediante los exámenes correspondientes que se llevarán a cabo en la Facultad de Turismo.
- Haber superado con éxito al menos 60 créditos ECTS de sus estudios en la UIB en el momento de realizar la solicitud.

SIGNAT PER / FIRMADO POR

DATA SIGNATURA/FECHA
FIRMA

JUSTO GONZALEZ RAQUEL

23-02-2024 20:48:22

Document signat electrònicament / Documento firmado electrónicamente

Universitat de les Illes Balears

Pàgina/Página: 1 / 4





- c) Superar con éxito un mínimo de 60 ECTS, en alemán e inglés, en la HHN (que serán determinados por dicha universidad), más 5 ECTS del "Internship Colloquium" de la HHN. Las asignaturas se imparten en Alemán y/o Inglés
- d) Cumplir al menos uno de los dos siguientes requisitos:
 - a. Realizar 18 ECTS de prácticas en empresa bajo la normativa UIB, y superar el curso de "Business Simulation" en HHN (7.5 erts)
 - b. Realizar 25 ECTS de prácticas en empresa bajo la normativa HHN
- e) Realizar los 6 créditos ECTS correspondientes al Trabajo Final de Grado en la UIB
- f) La participación en este programa es INDEPENDIENTE del programa de becas Erasmus+. Por lo tanto, pueden participar en él, tanto los alumnos que dispongan de beca Erasmus+, como los alumnos que no dispongan de ella

Course	Language	ECTS
60 credits in compulsory or electives subjects	English/German	60
Internship Colloquium (5 Ects)		5
Either:		
- Business Simulation (when student completes 18 ECTS of internship under UIB regulations)		7.5
- Internship under HHN regulations		25
Total ECTS		72.5 or 85

4. Condiciones para obtener el Doble Grado

Los estudiantes procedentes de la UIB tendrán que superar 240 créditos ECTS dentro del Programa de Doble Grado, de la siguiente forma:

- a) Superar, al menos, 180 ECTS en el Grado en Turismo en la UIB.
- b) Superar, al menos 72.5-85 ECTS en el *Bachelor Degree in Tourism Management* de HHN

5. Títulos obtenidos

Los estudiantes que cumplan las condiciones mencionadas anteriormente obtendrán:

- El Grado en Turismo otorgado por la UIB
- El *Bachelor Degree in Tourism Management* por la HHN

6. Condiciones económicas

Durante el período de intercambio, los estudiantes del programa mantendrán todas sus obligaciones con la universidad de origen. Así, la inscripción, matrícula y pago de las tasas se

SIGNAT PER / FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
JUSTO GONZALEZ RAQUEL	23-02-2024 20:48:22



realizará de forma ordinaria en la UIB, por lo que queda exento del pago de tasas en la universidad de acogida.

No obstante, en cualquier caso, los estudiantes deben llevar a cabo en la HHN todos los procesos administrativos y pagos que la misma establezca para los estudiantes de movilidad internacional (apertura de expediente, carnet de estudiante, seguro escolar, etc).

En esta convocatoria 24-25 ofrecemos **hasta un total de 1000 euros por alumno** para realizar el doble grado.

Esta ayuda es compatible con las ayudas Erasmus+, Erasmus+ Prácticas, de los Ministerios Españoles, de la Comunidad Autónoma y las ayudas de la Facultad de Turismo.

7. Documentación necesaria

Los alumnos deben presentar la siguiente documentación:

- Carta de presentación del alumno en inglés y en alemán*.
- Carta de motivación en inglés y en alemán*
- Currículum vitae en inglés y en alemán*
- Expediente académico
- Certificado oficial del nivel de idioma si se tiene (inglés y alemán) y además presentarse a las pruebas de inglés y alemán organizadas por la Facultad de Turismo el día **11 de marzo a las 10:30 horas**
 - * Los documentos en alemán pueden ser entregados un mes antes de realizar la movilidad.

Toda la documentación debe entregarse en formato electrónico a Inna Tsener (beques.turisme@uib.cat) **antes del 10 de marzo, 12:00.**

7.1 Pruebas de inglés y alemán

Todos los alumnos que presenten documentación para solicitar un Doble Grado Internacional deberán presentarse a una prueba de nivel de inglés y alemán organizada por la Facultad de Turismo.

Las pruebas se llevarán a cabo el día **11 de marzo a las 10:30 horas**. Las pruebas tendrán una duración máxima de 2 horas en total.

Los datos sobre la organización y logística de las pruebas serán informados a los alumnos que presenten documentación por correo.

8. Plazos

La convocatoria se cierra el día **10 de marzo a las 12:00 horas**.

Los resultados de la selección se comunicarán por correo electrónico.

SIGNAT PER / FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
JUSTO GONZALEZ RAQUEL	23-02-2024 20:48:22



9. Evaluación y resolución de las solicitudes

El Tribunal de selección de candidaturas estará integrado por el equipo decanal de la Facultad de Turismo que evaluará y seleccionará los candidatos sobre la base del expediente académico, créditos superados, nivel de idiomas y documentación presentada.

El Tribunal puede dejar desiertas plazas por no llegar a un nivel mínimo.

El Tribunal puede utilizar los fondos no asignados a alumnos de esta convocatoria, para financiar otros alumnos de Dobles grados internacionales.

Los resultados posibles del fallo del Tribunal son: seleccionado con Beca, seleccionado sin Beca, no seleccionado. El fallo del Tribunal es inapelable.

Para clarificar dudas contactar con Tolo Deya mediante correo electrónico: tolo.deya@uib.es.

Palma de Mallorca, 22 de febrero 2024

Dra. Inna Tsener

Vicedecana de la Facultad de Turismo

SIGNAT PER / FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
JUSTO GONZALEZ RAQUEL	23-02-2024 20:48:22